BOLETÍN 24

JEP

VENEZUELA

Memoria, justicia y resiliencia:

la reconstrucción colectiva de la historia como acto de resistencia frente a la impunidad

Editorial

Mantengamos en alto la bandera de los derechos humanos

A lo largo de estos seis últimos meses hemos insistido en la necesidad de ofrecer técnicas para el manejo del caos y superar el dolor, a los fines de minimizar de algún modo los estragos que en nuestra salud mental y emocional ha generado la grave crisis de derechos humanos que sufrimos en Venezuela y que es consecuencia de políticas gubernamentales erráticas que han colocado a los venezolanos en situación de emergencia humanitaria compleja y, peor aún, ante sus reclamaciones legítimas se producen violaciones a los derechos civiles y políticos por la arremetida de los cuerpos de seguridad del Estado ante las reclamaciones ciudadanas.

También hemos reconocido como el trabajo serio, responsable y permanente de las víctimas, junto a organizaciones de derechos humanos en Venezuela, ha impactado la consciencia internacional respecto a nuestra realidad actual; han sido muchos e importantes los logros, ciertamente hemos avanzado en la demostración clara de esta dura realidad que nos golpea, sin embargo, de repente nos toca soportar nuevas afrentas.

Y es que así, las víctimas del régimen venezolano y quienes luchamos por la promoción y protección de los derechos civiles en Venezuela interpretamos el ingreso de nuestro país al Consejo de Derechos Humanos de la ONU, este jueves 17 de octubre, con representación de un gobierno que no ha escatimado en pisotear la dignidad del pueblo venezolano.

Sin embargo, como de resiliencia hablamos, de crecernos ante las adversidades y de que lejos de abatirnos nos crecemos en fuerzas y determinaciones, nos abrazamos con los familiares y víctimas de violaciones de derechos humanos, en este evento aciago para quienes nos hemos comprometido a la búsqueda de justicia y la restauración de las libertades democráticas.

Hoy, más que nunca, mantengamos en alto la bandera de los derechos humanos.

Justicia, Encuentro y Perdón rechaza ingreso de Venezuela al Consejo de Derechos Humanos de la ONU

ACTUALIDAD | Crece indignación dentro y fuera del país

Como una ofensa a las víctimas del régimen Venezolano y a quienes velan por la protección de los derechos fundamentales de la población, fue interpretado el ingreso de nuestro país al Consejo de Derechos Humanos de la ONU.

¿Cómo es posible que un Estado cuestionado por violaciones a los derechos humanos sea parte del Consejo?, es la interrogante que circuló entre activistas y expertos en la materia, a pesar de que este mismo Consejo ha expresado que en Venezuela suceden graves crímenes contra la población, y el informe de la alta comisionada Michelle Bachelet, presentado en julio de este año, concluyó contundentemente que desde 2014 se ha puesto en marcha una estrategia orientada a neutralizar, reprimir y criminalizar a la oposición política y a quienes critican al régimen.

El ingreso de Venezuela al Sistema Universal de las Naciones Unidas, pese a la pérdida pérdida enorme de respaldo (apenas 105 votos), nos obliga en nuestra condición de institución abocada a la defensa de los derechos humanos a renovar un respetuoso llamado a la comunidad internacional, especialmente a quienes respaldaron la propuesta venezolana en el seno de la ONU, en el entendido de que los derechos humanos son universales, que los Estados no pueden alegar principios manidos para violarlos y menos aún para evitar la rendición de cuentas ante las instancias internacionales con las que se han comprometido.

Vale subrayar que instancias como el Consejo de Derechos Humanos de la ONU fueron establecidas para evaluar el cumplimiento de los tratados internacionales en la materia que el Estado Venezolano ha suscrito libremente, pero incumple flagrantemente.

A los familiares y víctimas de violaciones de derechos humanos en Venezuela vaya nuestro abrazo solidario en este día aciago para quienes nos hemos comprometido a la búsqueda de justicia y la restauración de las libertades democráticas. Hoy más que nunca mantengamos en alto la bandera de los derechos humanos, comprometidos en seguir documentando y denunciando la crisis socio-política ante instancias internacionales.

Tengamos en cuenta que el éxito obtenido recientemente cuando este mismo Consejo de Derechos Humanos de la ONU ordenó la creación de una comisión independiente e internacional para investigar los crímenes cometidos por el régimen venezolano desde el 2014, nos convoca a todos a sumar esfuerzos para continuar promoviendo la rendición de cuentas ante la justicia y otorgar una legitimidad reforzada a la información recabada por dicha comisión, de cara a que otros organismos o los propios países puedan adoptar medidas para presionar por una resolución democrática a la crisis.

Conversatorios y foros organizados por Justicia, Encuentro y Perdón movilizaron a centenares de venezolanos

BALANCE 2019 | El país que soñamos lo construiremos entre todos

El pasado mes de mayo retomamos nuestro habitual re- revenezolanas que concentran el mayor número de víctimas de la represión gubernamental durante los últimos cinco años.

El afán de contribuir a la construcción del tejido social con enfoque en la reconciliación y el perdón, mediante un proceso de formación ciudadana dirigido a los afectados directos e indirectos de la acción represiva, nos llevó a interactuar solidariamente con víctimas y allegados, además de reforzar nuestras alianzas con actores sociales y organizaciones civiles de los estados Carabobo, Lara, Táchira, Mérida, Zulia y el Distrito Capital.

Foro Construyendo País en Caracas

En cada una de estas localidades pudimos palpar la crítica realidad nacional, tras la agudización de la crisis humanitaria y el desmoronamiento de los servicios públicos, lo cual no impidió la instalación del conversatorio "Valores éticos, morales y democráticos", donde se abordaron elementos de civilidad, perdón, justicia, entre otros, de cara al rescate de los principios democráticos que reclama nuestro país, así como la construcción del tejido social que nos facilite la estabilidad institucional, el encuentro ciudadano y la paz que anhelamos.

No conformes, dispusimos la realización de foros abiertos a la comunidad con el propósito de asistir a la población en nociones y herramientas sobre

el manejo del caos y la crisis, para lo cual contamos con el apoyo de la organización Psicólogos sin Fronteras (PSF), guías espirituales y un grupo de expertos en el desarrollo de pensamientos positivos, con el objetivo de generar cambios conductuales orientados al manejo de la esperanza como agente de transformación social, además de fomentar el surgimiento de entes multiplicadores en materia de reconciliación y búsqueda de justicia.

Marisol Ramirez, Presidenta de Psicologos sin fronteras Venezuela

Mención aparte merece la experiencia vivida en el estado Zulia, una región azotada por el desamparo oficial, el colapso de servicios públicos como transporte y energía eléctrica, aparte de los complejos problemas sociales que surgen en un estado fronterizo, corredor del éxodo migratorio que padece Venezuela.

Pese a esta dura realidad que dificulta la movilidad y permanencia en dicha región, Justicia Encuentro y Perdón se mantuvo promoviendo el activismo, acompañando a las víctimas que se mantuvieron movilizadas pese al caos eléctrico y las altas temperaturas en la sala de exposición, tras un apagón de casi 16 horas.

Esta actitud proclive al activismo ciudadano y al protagonismo democrático se resume como una aleccionadora historia de éxito que evidencia la actitud resiliente de la población venezolana, consciente de que el deseo de cambio de un país no sucumbe ante las adversidades, por muy dramáticas que sean.

Finalmente, durante los conversatorios y foros desarrodesarrollados en espacios comunitarios, centros educatieducativos y hasta residencias particulares a lo largo y ancho del país, fueron favorecidas aproximadamente 400 personas empoderadas con herramientas psicológicas y motivacionales para afrontar el duelo, la ansiedad y la crisis social desde la resiliencia y las emociones positivas. De ese universo, PSF brindó atención clínica personalizada a más de 20 víctimas y/o familiares de héroes caídos, presos políticos y excarcelados. La organización se encargó de monitorear y documentar el proceso evolutivo de los pacientes, cumpliendo de esta manera uno de los objetivos trazados por Justicia, Encuentro y Perdón en el presente periodo.

Justicia, Encuentro y Perdón alberga un espacio para la memoria histórica en su página web

MEMORIA 2.0 | Nuestro mapa interactivo orienta sobre crímenes cometidos entre 2014 y 2019

Cinco años de delitos cometidos por el régimen venezolano están recogidos en nuestro mapa interactivo, una herramienta que permite a los ciudadanos consultar detalladamente las estadísticas de víctimas de la represión gubernamental, tras las protestas pacíficas que estremecieron a Venezuela y el mundo a partir de febrero de 2014.

La herramienta interactiva ofrece al usuario información sobre el lugar y año del suceso consultado, desde 2014 hasta el segundo trimestre de 2019. Además, muestra un breve relato sobre cómo ocurrieron los hechos.

Para visitar nuestro mapa interactivo solo debes ingresar a la dirección www.jepvenezuela.com

El objetivo es dar a conocer la realidad de los derechos humanos en nuestro país, y a su vez visualizar el trabajo que día a día desarrolla nuestro equipo por la construcción de una memoria colectiva que contribuya a la búsqueda de justicia y a la consolidación de una ciudadanía de paz.

EL TRIBUNAL DE LA PALABRA

"Para las personas oprimidas es importantísimo saber que no están solas. Nunca dejen que nadie les diga que lo que ustedes hacen es insignificante."

Desmond Tutu, activista sudafricano de los derechos civiles, premio Nobel de la Paz (1984).

JUSTICIA

AL ENCUENTRO DE NUESTROS DERECHOS

PERDÓN

Ahora que nos encontramos en el ojo del huracán tras la polémica elección de Venezuela como miembro del Consejo de los Derechos Humanos de la ONU, conviene saber que este foro internacional está integrado por 47 Estados, que son elegidos por la mayoría de los miembros de la Asamblea General de las Naciones Unidas a través de votación directa y secreta.

Sepa además que para optar a dicho Consejo, la Asamblea General tiene en cuenta la **"contribución de los Estados candidatos a la promoción y protección de los derechos humanos, así como las promesas y compromisos en este sentido voluntarias"**.

Es decir, los Estados no sólo están obligados a respetar los derechos humanos; también a garantizarlos, por lo que deben prevenir, investigar, sancionar y reparar cualquier violación a los derechos de sus ciudadanos.

Cualquier parecido con la realidad venezolana, es mera coincidencia…

FUENTE: https://www.ohchr.org/SP/hrbodies/hrc/pages/membership.aspx